

## ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las once treinta horas del día 20 de julio del año dos mil veinte, se lleva a cabo la reunión virtual o de acceso remoto de la Diputada y los Diputados integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, **Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el Acuerdo No. LXVI/011/2020 P.C., aprobado a los 12 días del mes de mayo del presente año, efectuándose bajo el siguiente:**

### Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación del acta de la reunión anterior.
- VI.- Bienvenida a los Funcionarios Invitados por la Comisión.
- V.- Análisis de los Sigüientes Asuntos turnados a la Comisión.

#### *Num. 1995*

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo, a la Secretaría de Educación y Deporte y a los Órganos Máximos de Autoridad de las Universidades Públicas del Estado de Chihuahua, a la condonación del 50% del total de la inscripción del semestre agosto–diciembre 2020.

Iniciador o Promovente: Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA)

*Num. 1896*

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversos artículos de la Ley Estatal de Educación, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, y de la Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, con el objeto de que sean condonados los cobros de colegiatura en el siguiente ciclo escolar.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

**VI.-** Asuntos generales.

**VII.-** Clausura y hora de término de la reunión.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Presidente **René Frías Bencomo** solicita a la **Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz** en su carácter de **Secretaria**, proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

**Dip. René Frías Bencomo**  
**Presidente**

**Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**  
**Secretaria**

**Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado**  
**Vocal**

**Dip. Humberto Chavez Herrera**  
**Vocal**

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, e informando la justificación del Diputado Gustavo de la Rosa Hickerson vocal de la Comisión; el Diputado Presidente **René Frías Bencomo**, da la bienvenida a los invitados de la Comisión, rectores y directivos de instituciones de Educación Superior, así como las y los Diputados, Marisela Terrazas, Benjamín Carrera Alejandro Gloria y Omar Bazán, procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Educación y Cultura.

**II.-** Posteriormente, el Diputado Presidente **René Frías Bencomo** da lectura al orden del día y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través de la **Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz** en su carácter de **Secretaria**, por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos**.

**III.-** En el desahogo del tercer punto del orden de día, el Diputado Presidente **René Frías Bencomo** somete a consideración de la y los integrantes de la Comisión presentes, la aprobación del Acta de la Reunión pasada de la Comisión, por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes mencionado manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos**

En relación al Orden del Día, respecto a los Asuntos turnados a esta Comisión, se solicita al Secretario Técnico haga un breve resumen de los Dictámenes preparado para análisis en la presente reunión, quién solicita que sean los Iniciadores quienes expliquen sus respectivas

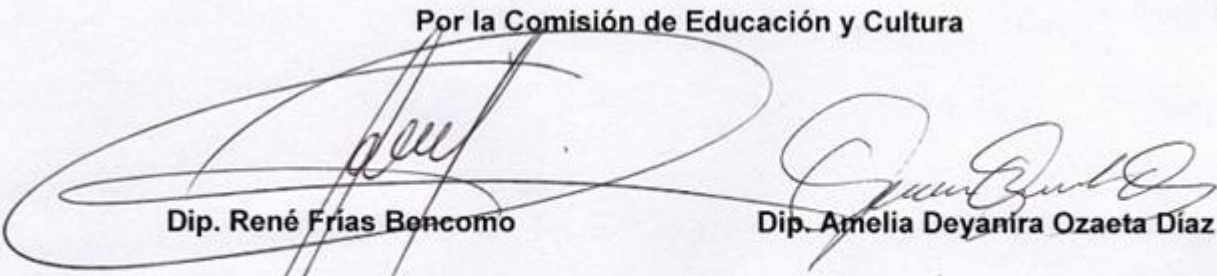
propuestas. Tomando la palabra el Diputado Carrera y luego el Diputado Bazán, quienes explican que la motivación de sus respectivas propuestas establecen la reducción de la colegiatura de los semestres próximos a la universidad, con motivo de la dificultad económica que atraviesan las y los chihuahuenses por la pandemia.

En contestación los rectores y directivos de las universidades e instituciones de educación superior, invitados, acuerdan hacer lo pertinente para no dejar a ningún estudiante fuera y tratar cada caso particular con la debida atención para apoyar, prorrogar y condonar lo que sea necesario.

Comprometiéndose a una nueva reunión de ser necesario para poder analizar el avance de la problemática de la inscripción.

**IV.** Sin más puntos que tratar, se agradece a todos los integrantes de la Comisión siendo agotado el orden del día de la presente reunión, se da ésta por concluida el mismo día de su fecha.

**Por la Comisión de Educación y Cultura**



**Dip. René Frias Bencomo**                      **Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**

**Presidente**    **Secretaria**